La Asociación Somos Río Dílar cumple tres años en la lucha para recuperar su caudal y regenerar el entorno

Con numerosas iniciativas, reclaman un sendero verde que arranque desde Vegas del Genil, lo que generaría un "gran impacto positivo"

jueves 06 de julio 2023



Hace tres años la Asociación Somos Río Dílar nació aglutinando a numerosos vecinos de los pueblos de la ribera del Dílar, con el "firme compromiso conservacionista" que busca recuperar un caudal mínimo ecológico que diese paso a una posible regeneración del entorno.

Durante su andadura, esta Asociación ha puesto en marcha diversas iniciativas como el concurso escolar ‘El río que yo quiero’, jornadas de limpieza del río, plantaciones de flora autóctona y su posterior conservación, diálogo con numerosas administraciones, lecturas o aproximaciones al territorio.

Para Somo Río Dilar hay que generar dinámicas de reflexión y actuación, algo que califican de “fundamental” para que los recursos no se agoten habiendo alternativas “sobradamente” probadas para su conservación.

Desde la Asociación advierten en su tercer aniversario que el coste ambiental de los usos que actualmente hacen del agua del río Dílar es su desecación y apuntan a que mientras el caudal natural lo permite, el río debe llevar un caudal mínimo ecológico determinado en el Plan Hidrológico Vigente que permita la vida de la flora y la fauna asociada a dicho río.

“Valoramos el esfuerzo de la administración con competencias en temas de aguas y animamos, con verdadero entusiasmo, a que siga siendo firme su compromiso de aplicación de la legislación vigente en el dominio público hidráulico”, indican.

Su trabajo continúa de forma constante y ya han constatado la aparición de macroinvertebrados en un pequeño tramo que empieza a llevar caudal de forma más o menos constante, algo que califican como un “magnífico comienzo”, aunque advierten que queda “mucho camino por recorrer” y piden un sendero verde en torno al río que arranque desde Vegas del Genil, algo que generaría un “gran impacto positivo” en Granada.

© 2022 Ayuntamiento de Dílar